



Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas

ISSN: 2448-9018

ISSN: 2448-8488

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Jiménez Medina, Luis Arturo

Una parroquia de la Ciudad de México en el contexto de la modernidad. Desde el Concilio Vaticano II hasta *Laudato si*

Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas, vol. 27, núm. 79, 2020, Septiembre-Diciembre, pp. 159-176

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=529569261008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Una parroquia de la Ciudad de México en el contexto de la modernidad. Desde el Concilio Vaticano II hasta *Laudato si*

Luis Arturo Jiménez Medina*

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

RESUMEN: *En este artículo se exponen ideas relativas a la vigencia de la parroquia, como el lugar institucional de identificación eclesial en donde se desarrolla la vida cristiana, en la Ciudad de México en los contextos de la cultura moderna. Se toma como referencia a una parroquia fundada alrededor de la década de los sesenta del siglo XX, precisamente cuando la iglesia católica universal realiza muchos cambios. La parroquia de referencia está ubicada en una colonia fundada también por esas épocas, en una zona del nororiente de la capital mexicana. Se muestran algunas características de la parroquia de estudio que ha vivido a lo largo de su historia, algunas evidencias de adaptación con la vida urbana y moderna, reflejando cómo dicha entidad eclesial se acomoda para coexistir con la cultura moderna y que se expresa en la organización de grupos comunitarios de tipo parroquial, compuestos por laicos, así como la administración de la diversidad de creencias católicas con tendencias a la individualización. También se indica que cuando menos desde la época del Concilio Vaticano II, el laico se convierte en un actor muy dinámico tratando de darle sentido a sus creencias.*

PALABRAS CLAVE: *parroquia, grupo parroquial, cultura moderna, La Pradera, laicos.*

A parish in Mexico City in the context of modernity.
From the Second Vatican Council to *Laudato si*

ABSTRACT: *This article presents ideas related to the validity of the parish as the institutional place of ecclesial identification through which Christian life is developed, in Mexico City, in the contexts of modern culture. The reference taken is a parish which was founded around the 1960s, precisely when the universal Catholic Church made many changes. The reference parish is located in a colony also founded in those times, in an area of the northeast of the Mexican capital. Some characteristics*

* luisarturobeat@yahoo.com.mx

experienced by the study parish throughout its history are mentioned, along with some evidence of its adaptation to urban and modern life, thus reflecting how the said ecclesial entity accommodates itself to coexist with the modern culture, which is expressed through the organization of community groups of a parochial type, made up of laity, along with the administration of the diversity of Catholic beliefs, with tendencies towards individualization. It is also indicated that, at least since the time of the Second Vatican Council, the lay person has become a highly dynamic actor attempting to make sense of his beliefs.

KEYWORDS: *Parish, parish group, modern culture, La Pradera, laity.*

INTRODUCCIÓN.

Este texto rastrea algunos cambios que está sufriendo la parroquia en los contextos actuales de la modernidad. Se puso como parte del título de este escrito, una referencia temporal de tipo eclesial o cómo dice atinadamente Meyer [2005: 4] fechas romanas, ya que la parroquia a la que se aludirá en este texto casi coincide en su fundación con los inicios de los trabajos del Concilio Vaticano II. Como se sabe, el papa Juan XXIII gobierna a la Iglesia católica desde 1958 hasta 1963, pero casi desde el principio de su pontificado inicia los trabajos del mencionado Concilio, para que inicie en el año de 1962.

Cuando estaba realizando trabajo de campo en el año 2015, en la parroquia Santo Cristo de la Agonía, que es la referencia de este texto, coincidió con los tiempos de pentecostés del mencionado año, ya estaba circulando la encíclica *Laudato si* escrita por el actual papa Francisco. Por esas razones, decidí poner como referencia temporal ambas situaciones. Obviamente no haré comentarios a los contenidos teológicos y pastorales del Concilio y de la encíclica mencionada, simplemente los utilizo, como referencia temporal.

De acuerdo con mis indagaciones, la parroquia referida y otras parroquias de la zona noreste de la Ciudad de México y ubicadas en el territorio de la actual alcaldía de Gustavo A. Madero, surgieron por esos tiempos. Así que menciono a dichos documentos eclesiales para dar una idea de los contextos y momentos cuando surgen algunas parroquias que conocí, ya que la referencia temporal inicial es un indicador de las condiciones en cómo nacen las futuras parroquias de la zona aludida, las cuales estarán influenciadas primero por los resultados del Concilio Vaticano II, luego de unos años después, por las conclusiones de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) de 1968. En otras palabras, la puesta al día del evangelio, desde la perspectiva católica, produce varios fenómenos muy importantes que marcarán las parroquias que se van constituyendo: una iglesia más sensible a los problemas sociales concretos, metodologías diversas ca-

tequísticas y pastorales para poner el evangelio a los tiempos modernos, produciendo experiencias muy importantes como el anuncio del evangelio en los tiempos modernos, la producción de “teologías para los pobres” inspiradas en los resultados del CELAM II, como la teología de la liberación y sus expresiones en las comunidades eclesiales de base, entre otras cosas.

Además, la parroquia del Santo Cristo de la Agonía, objeto de esta reflexión y que está situada en una colonia popular, trata de mostrar una problemática que se ha dejado sentir en varias parroquias en las cuales he tenido oportunidad de conocer tanto de la capital mexicana como de la capital de la entidad federativa poblana, lugar en donde actualmente resido.

Los casi 60 años que hay de distancia entre el mencionado Concilio y la encíclica del papa Francisco muestran, a mi parecer, como una época que se puede definir donde prima la “cultura moderna” que poco a poco se va conformando, en los términos en que lo sugiere Giménez y que la define como sigue:

[...] una cultura [y una sociedad] “desencantada” y “desmagizada” de la que gradualmente se retiran los dioses, entre otras cosas por la diseminación de la racionalidad científica y tecnológica. De hecho puede comprobarse empíricamente la declinación de las instituciones religiosas y su pérdida de influencia en la esfera pública como punto de referencia para la legitimación política y social, lo mismo que a su confinación a la esfera privada “desinstitucionalizada” donde, como queda dicho, es objeto de opción [Giménez 1995: 44-45].

Sobre el asunto de la “cultura moderna”, se volverá más adelante.

Se ha decidido considerar como punto de partida algunas notas planteadas en la introducción del texto de Floristán [1994: 7] dedicado al tema de la parroquia, en donde se pueden identificar dos definiciones de la parroquia: la primera tiene que ver con la historia la cual es definida como:

[...] el principal lugar institucional de identificación eclesial donde se desarrolla cuantitativamente la vida cristiana. Es, a su vez, el canal más importante de información y comunicación en la iglesia. No hay institución social y cultural en el occidente de tradición cristiana que reúna semanalmente a tantas personas. [En general, la parroquia]...es el modelo oficial de afiliación religiosa.

La segunda definición se formula en términos de funcionamiento y visibilidad, y que dice: “...la parroquia es un lugar de culto público donde se reúnen periódicamente los fieles que habitan en un mismo territorio y donde se dan unos servicios pastorales de tipo sacramental, catequético, psicológico o asistencial”.

Ambas definiciones son muy útiles ya que permitirá visualizar a las parroquias tal y como se presentan en la realidad social mexicana, en particular, en las ciudades actuales como de la Ciudad de México. Interesa en este texto realizar algunos breves e introductorios análisis sobre la función y el papel de la parroquia en la Ciudad de México. Esto significa que se está ante una realidad parroquial inmersa en los efectos del Concilio mencionado hasta la última encíclica del actual papa Francisco.

El sentido de este escrito es producir algunas reflexiones sobre la parroquia en los contextos urbanos y modernos. La parroquia es una de las unidades mínimas de la organización social de la Iglesia católica cuando menos desde el siglo XVIII colonial hasta la actualidad en México. La parroquia, además de ser la primera célula de la Iglesia, es también un espacio donde se practica la religión y el culto a Dios pero también es un complejo de relaciones humanas inmerso en la problemática de la sociedad moderna [Jiménez 2014: 17].

Lo primero que expondremos es una posición teórica sobre lo que entendemos por la “cultura moderna”. Luego habrá un asomo breve a la parroquia en la historia mexicana para mostrar algunos aspectos de ciertas características de la región donde se ubica tanto la colonia como la parroquia, que sirve de referencia en este documento. Después se comentará, de manera pertinente, los miembros que integran la parroquia, las estrategias de trabajo pastoral en sus diferentes momentos, así como las reflexiones sobre el papel y la función de una parroquia concreta en un contexto social y cultural específico de la Ciudad de México. Se plantean breves comentarios finales acerca de las experiencias que conocí en otras parroquias de la zona ya mencionada.

LA PARROQUIA Y LA “CULTURA MODERNA” EN MÉXICO

Desde mi perspectiva, el contenido del discurso del papa Juan XXIII para anunciar la realización del Concilio Vaticano II, refiere a un encuentro necesario y urgente entre la Iglesia católica y la “cultura moderna”. En efecto, el 25 de enero de 1959, a unos cuantos meses de haber iniciado su pontificado, el papa Juan XXIII anunciaba la realización de un concilio para construir canales de diálogo entre la Iglesia católica y la gente de su tiempo. El papa resumía lo que él esperaba de ese Concilio con la expresión: “Abramos las ventanas de la Iglesia. Quiero abrir ampliamente las ventanas de la Iglesia, con la finalidad de que podamos ver lo que pasa al exterior, y que el mundo

pueda ver lo que pasa al interior de la Iglesia”.¹ Esto significaba la búsqueda del *aggiornamento* de parte de la Iglesia católica., en otras palabras, que la Iglesia se acercara a la cultura moderna para ponerse al día en relación con la situación que ya se estaba viviendo en aquellos tiempos.

Existe abundante literatura sobre la ideología de lo moderno y la modernidad. En este texto solamente se mencionarán algunos aspectos de dicho asunto que es pertinente para la comprensión de la parroquia en la Ciudad de México. En general y siguiendo a Renée de la Torre [2002: 4], la parroquia está asociada, en términos temporales, a una época anterior de la que se vive actualmente y refiere a una escala espacial de tipo micro con inclinaciones a lo holístico y a la centralización. Por el contrario, la ciudad es más bien una evidencia material de la modernidad, sus referentes son macrosociales y en términos identitarios son múltiples y especializados imponiendo un modelo secularizante de la vida social. En efecto, la primera refiere a una situación más tradicional y local, en cambio, la segunda es más abierta y virtual, llegando hasta lo líquido e impreciso.

Lo moderno y la modernidad refiere a un proceso de desarrollo social y económico que se caracteriza por el crecimiento de la industria, la tecnología, la urbanización en donde se producen nuevas formas de vivir y de experiencias en el mundo más emancipadoras, haciendo uso de la racionalización instrumental, la construcción de grandes metarrelatos legitimadores, entre otros aspectos [Jacorzynski *et al.* 2015: 21-22]. En general, la modernidad o “la ideología de lo moderno” desde la perspectiva de las disciplinas sociales y humanas refiere a “una especie de conflicto” entre lo tradicional y lo moderno [Giménez 1995: 36] y a una ideología que alude al individualismo [Dumont 1987: 278] principalmente.

Desde mediados de la década de los noventa del siglo pasado, Giménez [1995: 36-37] advertía que ideológica y valorativamente lo moderno y la modernidad eran sinónimos de progreso, mayor productividad y competitividad, homologación con los países más desarrollados, más oportunidades para todos en donde, en términos del evolucionismo decimonónico, se concebía a lo tradicional como antítesis de lo moderno. Por tanto, lo moderno se convertía en una especie de panacea, identificando una “cultura moderna”.

En este ámbito, la parroquia es un espacio social y cultural que se identifica más con lo tradicional pero que también coexiste con la cultura moderna. Precisamente de esta última se perciben cuatro características [Giménez 1995: 43-44] que se contradicen con la idea de la parroquia: la primera refiere a la

¹ Véase <<https://franciscoxaviersanchez.wordpress.com/filosofia-y-religion>>. Consultado el 6 de mayo de 2020.

“deslocalización” o su desvinculación de todo espacio particular y determinado por efecto de la movilidad geográfica. La segunda —que parece ser una característica constante en varios autores hasta la actualidad— es su orientación profundamente individualista en oposición a lo comunitario. Aquí se apela al primado del individuo y de su experiencia, el derecho soberano a la subjetividad y la autorrealización, en donde las áreas de la vida privada —como la sexualidad, la educación de los niños, el tiempo libre, las creencias y prácticas religiosas— se convierten en comportamientos cada vez más opcionales y menos regulados por normas y reglas. La tercera característica de la vida moderna es su fragmentación y pluralización. Finalmente, la cuarta hace referencia al carácter laico y secular de la cultura moderna.

La definición anterior es útil para la comprensión de la función y el lugar que ocupa la parroquia en la cultura mexicana en los tiempos modernos. En un interesante texto, Legorreta [2003: 27-28] apunta que las “oleadas” modernizadoras han tenido lugar desde las reformas borbónicas y continuaron con el liberalismo, la industrialización posrevolucionaria y el neoliberalismo, teniendo, cuando menos, seis características comunes aunque refieran a distintas épocas históricas: i) intentos por copiar procesos modernizadores de moda; ii) el acceso a lo moderno a través de mecanismos premodernos; iii) los procesos de modernización se han enfrentado a etapas anteriores, ya sea eliminándolos, sustituyéndolos o coexistiendo dialécticamente; iv) ningún proceso modernizador ha alcanzado los objetivos propuestos; v) los procesos modernizadores no impactan con la misma intensidad las creencias y los valores de la sociedad mexicana; vi) sin embargo, desde los sesenta y setenta del siglo xx se comienza a ver el potencial racionalizador de lo moderno con la escolaridad masiva, medios de comunicación, la creación de una cultura de masas con base industrial, entre otros aspectos.

Como se podrá ver, en México el encuentro entre lo tradicional y lo moderno, por decirlo de alguna forma, es siempre conflictivo, se expresa en diferentes arenas “...como una imposición, lucha, confusión, asombro, seducción o rechazo [...] hay encantos y desencantos por las innovaciones y cambios que trae la modernidad” [Jacorzynski *et al.* 2015: 24].

ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA PARROQUIA EN MÉXICO Y DE LA PARROQUIA DEL SANTO CRISTO DE LA AGONÍA

Renée de la Torre [2002: 5] expone, en general, que históricamente la parroquia ha sido durante varios siglos el único aparato político con capacidad de control del territorio nacional, a través del poder local. Hasta la década de los cincuenta del siglo xix, las parroquias ejercían un control social sobre

la vida cotidiana de los pueblos y los barrios urbanos, que prevaleció intocable y sin competencia por alguna instancia del Estado o de alguna otra entidad. En efecto, la Iglesia a través de las parroquias era la encargada del registro y la gestión burocrática de todas las etapas de la vida de los individuos: desde el nacimiento hasta la muerte, pasando por el matrimonio, el patrimonio, la herencia y otros aspectos. Igualmente, monopolizaba las funciones relativas a la salud, así como la reglamentación de los hospitales, la educación, la beneficencia y otros aspectos. Hasta mediados del siglo xix con Ley Lerdo de 1856 y con las Leyes de Reforma, promulgadas en 1858, la parroquia perdió sus funciones de control político y social local que le otorgada su especialidad burocrática sobre la vida de los individuos: se nacionalizan los bienes eclesiásticos; se establece el registro civil (del nacimiento y estado civil de los ciudadanos), el matrimonio civil, se secularizan los cementerios y camposantos, los hospitales y las escuelas. Sin embargo, a pesar de que la parroquia perdió sus funciones de control económico, político y burocrático, todavía durante el siglo xx siguen cumpliendo funciones de centros de organización cultural y social de la vida cotidiana de los barrios y colonias urbanas de distintas ciudades de México.

Siguiendo con el contexto histórico y tomando como base a García Peralta [1987], la zona en donde está ubicada la parroquia objeto de este estudio era parte del lago de Texcoco Según las fuentes,² dicha zona era un cuerpo de agua salada, alimentado por lagos de agua dulce, como el de Xochimilco y el de Chalco, al sur; los de Xaltocan y Zumpango, al norte, y el río Acolman, al noreste. Después de 1521, se dio comienzo a la desecación del Lago de Texcoco debido a las continuas inundaciones que ocurrían en el Valle de México. Los conquistadores realizaron diversas obras de infraestructura para la desecación de esa parte del lago y favorecer los asentamientos y el crecimiento de la población, así como actividades humanas de subsistencia, como la agricultura y la ganadería.

García Peralta [1987], en el siglo xviii, los tlatelolcas rentaron sus terrenos, localizados al poniente del Lago de Texcoco, al capitán de corazas Blas López de Aragón, quien mandó a construir la Hacienda Santa Ana. El casco principal de la hacienda se encontraba en el actual cruce de la calzada de Guadalupe y Nezahualcóyotl y llegó a tener una producción de tipo mixto (maíz, trigo y arvejo), además de la práctica de la ganadería. A la muerte de López de Aragón, la administración quedó en manos del Marqués del Jaral de Berrio, Miguel de Berrio y Saldívar, quien sustituyó el nombre de la hacienda por el de Hacienda de Aragón, en honor de su fundador. En el

² Véase <www.sma.df.gob.mx>. Consultado el 6 de mayo de 2020.

mismo, adquiere gran importancia la Villa de Guadalupe, por ser el lugar de toma de posesión de los virreyes, en detrimento de la Hacienda de Aragón como punto de atracción económica para los trabajadores, quienes prefirieron establecerse alrededor de la Villa. De esta manera, las ranherías crearon un pequeño pueblo cuyas actividades giraban en torno a la hacienda denominado Pueblo de San Juan de Aragón, lugar durante el periodo del presidente Ignacio Comonfort, en el año de 1857. Por esas épocas, la hacienda de San Juan de Aragón tuvo un resurgimiento gracias a la administración de Francisco Anaya, un cacique que mantenía a la mayoría de los habitantes trabajando bajo sus órdenes y cobrándoles impuestos por la extracción de sal. Después, la administración de la hacienda pasó a manos de Remigio Noriega, quien reprodujo el mismo sistema de explotación de los trabajadores. Es hasta la etapa final del periodo revolucionario cuando aparecen modificaciones, ya que la hacienda fue fraccionada y se distribuyeron las tierras entre los campesinos, tomando carácter ejidal los terrenos repartidos.

El 7 de diciembre de 1922 se le hace la primera dotación de ejidos al pueblo de San Juan de Aragón, con una extensión de 1 074 has. Sin embargo, el lugar era una zona de terrenos baldíos con tipo de suelo salitroso, lo que desfavorecía el crecimiento de abundante vegetación y que impidió que fuera una zona de cultivo intenso. Es por eso que en el sexenio de Lázaro Cárdenas se tomó la decisión de reforestar la zona desecada del lago para evitar tolvaneras que afectaran a la población aledaña. La obra fue encargada al ingeniero Loreto Fabela, quien sentaría las bases de lo que hoy conocemos como el Bosque de San Juan de Aragón [Delegación 1996].

A principios de la década de los sesenta inició el proyecto urbano Aragón-Peñón de los Baños, del que derivó la Unidad Habitacional San Juan de Aragón e inició su expansión hacia el norte y el oriente, surgiendo unidades habitacionales, decenas de colonias populares que comparten los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl, así como la construcción de parques deportivos integrado por áreas verdes, lagos artificiales y un zoológico que abastecieran de zonas de esparcimiento a las colonias que ya se estaban estableciendo, como La Pradera [Jiménez 2014: 38-41].

La colonia La Pradera, que limita al norte con la colonia La Providencia y el Estado de México en el municipio de Nezahualcóyotl, al sur con la sección vi de Aragón, al oriente con el municipio mexiquense mencionado y al occidente con una parte de la sección de Aragón ya indicada y el deportivo Los Galeana; es donde se ubica la sede parroquial denominada Santo Cristo de la Agonía, objeto de estudio de este documento. Tanto el asentamiento poblacional como el templo católico comienzan a conformarse y construirse sobre todo en la década de los sesenta del siglo xx.

De acuerdo con indagaciones anteriores [Jiménez, 2014], el origen de los habitantes de la colonia La Pradera provienen de dos fuentes en términos generales: una población migrante de ciudades medias y áreas rurales del centro del país como Querétaro, Puebla e Hidalgo, principalmente; otros provenían del occidente, en particular de los estados de Jalisco y de Michoacán; también se identificó algunas personas de Zacatecas y Coahuila; fue asimismo notable la población que provenía de los valles centrales de Oaxaca. La otra fuente sobre el origen de los habitantes fue la población que ha tenido mucha movilidad en la Ciudad de México y los municipios conurbados del Estado de México. Sin embargo, el objetivo principal de ambos tipos de movimiento poblacional fue la búsqueda de un asentamiento definitivo o, por lo menos, un lugar para ocuparse durante un periodo largo y comenzar a formar un patrimonio. Este tipo de población fue la que se identificó cuando se inició la investigación a finales de la década de los ochenta, en donde la mayoría llevaba un poco más de 20 años viviendo en la colonia, por lo que son los habitantes originales de los asentamientos y los propietarios de los predios y viviendas.

La adquisición de los predios en la colonia La Pradera siguió dos tipos de patrones: uno se refiere al fraccionamiento del suelo para la venta directa de predios a particulares que construirán su vivienda, dichos lotes se vendieron a precios accesibles y en modalidades de pagos diferidos. La población que adquirieron estos terrenos fue principalmente de dos tipos: personas que tenían un empleo estable, que estuvieron pagando renta en distintos lugares del Distrito Federal (hoy CDMX) o en los municipios mexicanos conurbados cercanos a la zona; también se identificó a personas que habían ahorrado dinero en sus lugares de origen, producto del trabajo en el campo, como pequeños propietarios o jornaleros, o por la venta de animales de ganado; algunos de ellos ya comenzaban a procrear hijos y planeaban otorgarles una vida mejor considerando que en la capital del país habría más oportunidades de estudio y trabajo. Para el primer tipo de personas, la adquisición de un terreno en la zona sería un primer patrimonio que podrían heredar a sus hijos; para el segundo, representaba también el inicio de formar un patrimonio y, en otros casos, incrementarlo, porque varios de ellos ya eran propietarios de una casa o de un pequeño terreno para la siembra en sus lugares de origen.

LA PARROQUIA "HOY" EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Desde las primeras observaciones de campo en los primeros años de la década de los noventa, realizada en la mencionada parroquia, se identifi-

caron, en términos muy generales, varios aspectos importantes y muchos de ellos se siguen percibiendo cuando menos hasta hace tres años: la presencia de diversos grupos que se distinguían unos de otros principalmente por el tipo de acción o función que realizaban. Otro aspecto es que esos grupos estaban formados por personas de diferente condición social, edad y género, además, cada una de las agrupaciones tenía una cantidad significativa y diversa de participantes. También sigue siendo muy notable la participación masiva de la gente en las ceremonias y rituales formales de la Iglesia católica que se suceden a lo largo del año. Es decir, la asistencia de un número considerable de personas a las misas dominicales, a los momentos más importantes de la liturgia católica como el Miércoles de Ceniza, la Semana Santa y la Navidad, entre otros, y en aquellos eventos significativos para los habitantes de una colonia, como la Fiesta Patronal, el primer domingo del mes de octubre. La demanda de servicios religiosos es un asunto significativo porque, en esta parroquia se realizan un número de significativo de celebraciones litúrgicas para indicar los “ritos de paso” de la gente como son los bautizos, ceremonias de xv años, matrimonios, graduaciones escolares, celebraciones para difuntos, principalmente.

Se han identificado por lo menos cuatro grandes grupos generacionales que relativamente coexisten hasta la actualidad y que son los siguientes: La primera generación, que es la que llegó a la colonia y adquirió un predio y que poco a poco fue construyendo su vivienda; muchos de ellos participaron en la construcción del templo católico; sus edades oscilaban entre los 30 y los 45 años, es decir, son personas que nacieron entre 1930 y 1945. Ellos fueron influenciados por varias de las ideas que se plantearon en el Concilio Vaticano II, en particular, en la idea del laico como un nuevo actor de la Iglesia y, evidentemente, como un sujeto con capacidad de tomar decisiones importantes para su parroquia a través de la formación de grupos de diferente tipo con elementos de culto y de piedad, pero también con argumentos críticos ante la realidad social.

Los hijos de la anterior generación serían el segundo gran grupo generacional y nacieron desde los primeros años de la década de los cincuenta hasta los primeros de la década de los sesenta. Éstos ya trataron de implementar varias de las propuestas planteadas en los trabajos que se realizaron en la segunda reunión de la CELAM de Medellín, Colombia. Como ya estaba difundida la idea del papel del laico, éstos asumieron y agregaron otros conceptos relativos al compromiso social, político y económico. Algunos conformaron organizaciones de más compromiso con el prójimo y una visión más crítica, que la anterior generación, ante la realidad social que mostraba imágenes cada vez más injustas y a las que había que darles

una respuesta. Otros se concentraron en el cuidado de la familia como una pequeña comunidad capaz de formar hijos más críticos y comprometidos con el prójimo. En esta misma línea, se va generando una preocupación cada vez más fuerte en los jóvenes (sector poblacional que oscilan entre los 15 y los 25 años, la mayor parte solteros) ante un futuro incierto para dicho sector tanto en el aspecto laboral, cultural, intelectual y social, principalmente. Había que enfrentar las amenazas de la drogadicción, el alcoholismo y el pandillerismo (en esas épocas ya existían una diversidad de bandas de pandilleros en diferentes colonias de la Ciudad de México). Es en esta generación cuando se van creando Comunidades Eclesiales de Base sin llegar a madurar del todo, así como grupos atentos a la problemática juvenil para tratar de evangelizar a los otros jóvenes en sus contextos de su vida cotidiana. Igualmente, se crean grupos de reflexión y estudio para atender la problemática diversa que hay en las familias.

Los miembros del tercer grupo generacional nacieron en la década de los ochenta y parte de la siguiente década. Varios de los miembros de esta generación decidieron llevar sus creencias a un ámbito más convencional y poco a poco se fueron distanciando de las actividades que las generaciones anteriores seguían participando. Cabe señalar que se fomentaron más las actividades culturales como los grupos musicales y de teatro. Sin embargo, según mi interpretación, fue definitiva la presencia de un pequeño grupo de carismáticos al interior de la parroquia. Dicho pequeño grupo inició actividades ofreciendo procesos de sanación, integración familiar e individual, atención casi personalizada brindando desarrollo personal y familiar y poco a poco se fueron incorporando más personas de las anteriores generaciones abandonando, como consecuencia, las actividades que ya tenían. Todo esto motivó que se fuera modificando la visión de la realidad: se pasa de una visión más interesada en los problemas sociales y colectivos a unos intereses más enfocados en la resolución de los problemas individuales y familiares, por ejemplo, además de sanar al cuerpo de alguna enfermedad que lo aqueja, también era necesario curar el alma. Desde la década de los noventa, los intereses pastorales de la parroquia se van inclinando por las catequesis infantil, juvenil y familiar y por la preparación de ministros de la comunión, de atención a los enfermos, entre otros. Las actividades de estudio y de análisis van disminuyendo y los participantes de la parroquia ya no saben gran cosa de lo que sucede en la iglesia católica mexicana ni cuáles son las directrices y sugerencias que provienen de la Iglesia mexicana, menos de la sede del Vaticano. Cabe señalar que, hasta esta generación, los Oblatos de María Inmaculada (OMI), misioneros religiosos cuyos orígenes se encuentran en Francia, eran los responsables de esta parroquia y de

otras dos parroquias vecinas en donde también se promovían actividades pastorales más o menos parecidas a las ya mencionadas. Más adelante se hará un pequeño comentario sobre dicha organización religiosa.

La generación actual, que nacieron desde finales del siglo xx y principios del actual es la que tiene un poco más de 20 años. Siguiéron varias de las actividades que se han descrito en el párrafo anterior. Existe una preocupación por la catequesis a todos los niveles con el objetivo de que los niños realicen su primera comunión cuando menos, los jóvenes no caigan en conductas patológicas como la violencia y la delincuencia, el alcoholismo y la drogadicción, los “embarazos prematuros”. Para eso han implementado la estrategia del Sistema Integral de la Nueva Evangelización (SINE). Este sistema pretende ayudar a que las diócesis y parroquias puedan implementar y articular todos los elementos que pide la Iglesia. Es un modelo pastoral con metodología propia —inspirada en documentos postconciliares— para desarrollar una labor evangelizadora con base en la parroquia, la diócesis o la escuela católica. El SINE se constituyó como un sistema jerárquico, pero donde los laicos tienen gran injerencia. Los modelos teológicos y los manuales destinados a una parroquia no se viven sólo en las jerarquías, sino que se busca que cada individuo tenga una participación directa en los diferentes rubros que conforman el plan pastoral, y la sociedad. En resumen, se trata de conseguir que todo bautizado viva más plenamente su bautismo, lo que se conoce como dimensión pastoral. Así se forman pequeñas comunidades en las casas, tras renovar los sacramentos de iniciación cristiana por el retiro kerigmático. La finalidad es que todos perseveren como discípulos y misioneros [Paz 2016].

Considero conveniente hacer aquí un pequeño comentario sobre la orden religiosa de los Oblatos de María Inmaculada. Ésta fue fundada en 1816 por Eugene de Mazenod. “Desde 1818 a 1925 la Congregación llevó el nombre de Misioneros de Provenza. Tras la fundación en marzo de 1825 de la casa de Nîmes fuera de Provenza, los misioneros se llamaron Oblatos de San Carlos. En Roma, durante la octava de la Inmaculada Concepción que se celebraba solemnemente, el fundador decidió que sus misioneros se llamaran Oblatos de María Inmaculada”.³ Los Oblatos llegaron a México en la segunda mitad del siglo xix a Ciudad Victoria, Tamaulipas y Agualeguas, Nuevo León sin mucho impacto en ambas localidades. Más tarde, en 1901, comienzan su trabajo de misioneros en los estados de Oaxaca y Puebla y toman la responsabilidad de los templos de San Jerónimo y San Felipe de Jesús de la Ciudad de México, hasta 1914, que es cuando

³ Véase <omi.world.org>. Consultado el 6 de mayo de 2020.

salen del país por el conflicto armado. En 1943 regresan e instalan su sede en la colonia San Rafael de la ciudad de México, en la capilla “La Guadalu-pita”, que después se convertiría en la “Casa Provincial” de los Oblatos en México a partir de 1980. En la década de los cincuenta inician actividades de misión en regiones del Istmo de Tehuantepec, principalmente en Salina Cruz, la zona de los chontales de Oaxaca (Huamelula y otras poblaciones) y entre los huaves de San Mateo del Mar. A principios de la década de los años sesenta comienzan a fundar templos y parroquias en la zona noreste de la ciudad de México. Desde mediados de la década de los ochenta, su trabajo se concentra en la zona del Istmo de Tehuantepec, la Costa Chi-ca de Guerrero y en regiones de Centroamérica. Para 1991 dejan algunas misiones en parroquias urbanas de la ciudad de México que ellos mismos iniciaron e instalan misiones en las zonas marginadas de la ciudad de Gua-dalajara, Jalisco [Watson 1981] y comunicaciones personales del provincial oblatos y otros de la misma orden desde los inicios de 1990 hasta el año de 2005. Cabe señalar que el autor de este texto tuvo la oportunidad de jugar fútbol y basquetbol en ligas amateurs en el deportivo Los Galeana, con va-rios seminaristas oblatos y algunos sacerdotes de la misma orden religiosa.

Como se ha venido señalando, la historia de la parroquia se estructuró en una cronología en la que aparece “una especie de paralelismo” entre lo “secular” y lo “religioso”. Por lo que se pueden identificar al menos cinco etapas históricas y que son las siguientes: la primera abarca los primeros años, cuando se ofrece un servicio religioso muy irregular proveniente de una colonia vecina; es la época en que la colonia se está formando y ad-qui-ere el estatus de capilla dependiente de la parroquia ubicada en la co-lonia Casas Alemán. La arquidiócesis les encarga a los Oblatos el trabajo misionero de ir organizando parroquias en las zonas que apenas se están poblando, así como la construcción de los templos respectivos. Casi 10 años después, la arquidiócesis concede el estatus de parroquia con el nombre del Santo Cristo de la Agonía el primer domingo de octubre del año de 1969, y a su primer párroco, un sacerdote canadiense de la orden religiosa men-cionada. Esta primera etapa coincide con el proceso de fraccionamiento y de ocupación de los predios por la población que ha realizado contratos de compra-venta en la colonia La Pradera. A finales de 1972, la Unidad Pra-dera, zona habitacional construida recientemente, comienza a ser habitada por sus colonos y ellos hacen los trámites iniciales para construir su templo católico pero que va a depender de la parroquia recién nombrada.

El segundo momento, se puede ubicar de 1973 a 1979, en donde los misioneros de la orden religiosa de los OMI se siguen responsabilizando de la parroquia. Además de la nueva zona habitacional recientemente incor-

porada a la parroquia, se incorpora un nuevo fraccionamiento compuesto por habitantes de una clase social económicamente más alta con relación a los habitantes de los otros dos asentamientos poblacionales. Para tal efecto, los OMI designan a dos sacerdotes, uno cumpliendo la función de párroco y atendiendo al nuevo asentamiento poblacional y al otro lo designan como vicario de la parroquia apoyando los trabajos del ampliado territorio parroquial. Es una etapa de poblamiento total, tanto de la colonia La Pradera como de la Unidad Pradera, y los inicios de la ocupación habitacional del fraccionamiento Villa de Aragón. En este periodo se continúa con el proceso para que el fraccionamiento de Villa de Aragón para que construya su propio templo, el cual se concluye. Para finales de esa época, la capilla de Santa Beatriz de Silva de la Unidad Pradera ya tiene un sacerdote de tiempo completo y, simultáneamente, la población está construyendo su propio templo.

La tercera etapa, que puede considerarse de consolidación, comprende de 1979 a 1990 y en ella el sacerdote que anteriormente desempeñaba las funciones de vicario, asume la responsabilidad de párroco. Para este periodo, las tres colonias que abarcan al territorio parroquial están completamente pobladas, cuentan con todo tipo de servicios urbanos y ya es posible ubicar a tres generaciones: habitantes originales, los hijos de éstos y los nietos de los primeros.

Durante el cuarto periodo, de 1991 hasta 2002, los OMI dejan la región y, después de casi un año, la arquidiócesis nombra a un sacerdote diocesano como responsable de la parroquia. Se comienza a implementar el formato del SINE. Al mismo tiempo, la autoridad eclesiástica arquidiocesana nombra parroquia a la sede que se ubica en el fraccionamiento Villa de Aragón, y otra parte del territorio administrado por la parroquia se transformó en Rectoría. También se modifican notablemente las actividades y la organización de la participación de los laicos, pero sin inhibirla. Asimismo, comienzan a desaparecer físicamente algunos de los habitantes originales de las tres colonias.

La quinta etapa de la parroquia, del año 2002 hasta el 2015, fecha de la encíclica que emite el papa argentino, se siguen nombrando como párrocos a miembros del clero diocesano siguiendo el sistema mencionado de pastoral. Aunque los grupos parroquiales comienzan a disminuir, la asistencia a los rituales y celebraciones dominicales y cíclicos por parte de los habitantes sigue siendo significativa.

COMENTARIOS FINALES

¿Sigue vigente la parroquia en un contexto de cultura moderna? Si se considera cuando menos de manera operativa, la temporalidad apuntada desde el título de este texto, en que en los inicios del Concilio Vaticano II ya estamos inmersos en una “cultura moderna”, la respuesta es positiva. Algunos ejemplos que he conocido desde la década de los ochenta en la Ciudad de México y otros que estoy conociendo en la ciudad de Puebla recientemente pueden ser considerados como argumentos válidos: a principios de la década de los ochenta, conocí una parroquia en una de las secciones de San Juan de Aragón, que desde el jueves y hasta el domingo de cada semana, se dedicaba a atender a sectores sociales por día en un salón. El día que más recuerdo es el viernes porque la parroquia la dedicaba a los jóvenes con una serie de actividades. Todo comenzaba antes de las tres de la tarde en el salón parroquial, donde cabíamos como 200 personas, un grupo musical de cinco jóvenes hacían *covers* de canciones famosas de rock en inglés que interpretaban grupos famosos como The Beatles, The Rolling Stones, The Doors, entre otros. La condición para acceder a dicho salón parroquial era que los hombres podían entrar con una pareja, no así las mujeres que entraban sin problemas. Obviamente se vigilaba que no circularan bebidas embriagantes, ni estupefacientes, ni tabaco. Después de casi dos horas de música y baile, los organizadores nos invitaban refrescos y algún refrigerio para después dar paso a una plática en donde se hablaba de las bondades del mensaje cristiano. La estrategia era atractiva y atraía a muchos jóvenes.

A finales de la década de los ochenta se conoció con cierto detalle la parroquia ubicada en la Colonia Merced Gómez y algo de las actividades de la parroquia que se localiza en el centro histórico de Santa Fe. Ambas se caracterizaban por un trabajo pastoral dirigido primordialmente a los jóvenes en situaciones de riesgo como la drogadicción, las pandillas y el alcoholismo, principalmente; dichas parroquias eran atendidas por el clero secular. También se conocieron por esas épocas a algunas parroquias que priorizaban la pastoral de la acción social explícita, en la que se daba mayor importancia a la formación de cuadros para la organización sociopolítica, como fueron los casos de la del Cerro del Judío y la de Nuestra Señora de los Ángeles, en la colonia Guerrero, ambas atendidas por la Compañía de Jesús.

Desde los inicios de la década de los noventa, se conocieron varias parroquias que se concentraban fundamentalmente en los servicios religiosos, y una pastoral más tradicional dedicados a los matrimonios, las primeras comuniones, los bautizos y el sacramento de la confirmación. También atendían a los enfermos, adultos mayores, entre otros; pero eran lugares idóneos

para las presentaciones infantiles de tres años, las celebraciones de xv años, y las liturgias relativas a las graduaciones escolares y de fin de cursos. Aunque había participación de los jóvenes, como se mencionaron antes, éstos se circunscribían a colaborar en coros y grupos musicales muy significativos, algunos de mucha calidad. Éstos fueron los casos de varias parroquias ubicadas en las colonias fundadas por los años cuarenta como la Gertrudis Sánchez, La Malinche, Casas Alemán, entre otras, las cuales eran atendidas por personal proveniente tanto por el clero secular como de algunas órdenes religiosas.

Desde finales del año 2019, comencé a hacer trabajo de campo en una parroquia ubicada en una de las colonias populares de la ciudad de Puebla. Por razones de la situación que se vive actualmente en el mundo y en nuestro país por la pandemia del Covid-19, se tuvo que suspender el trabajo. Sin embargo, tuve la oportunidad de conocer algo de dicha parroquia y que consiste en lo siguiente: el párroco diocesano ha incorporado como trabajo pastoral tres bases que se han convertido en los mecanismos eficaces de atraer a mucha gente casi todos los días de la semana y que son el movimiento carismático y las misas de curación los días miércoles y sábados durante todo el día, el movimiento Neocatecumenal y el trabajo con las mujeres. Además, se realizan retiros frecuentes dirigidos a los niños, familias, jóvenes, mujeres de diferentes edades, entre otras cosas. Dicha parroquia tiene constantemente mucha gente en sus diversos espacios y en casi todos los días.

Me parece que los ejemplos mencionados y que están ubicados en la temporalidad señalada desde el inicio de este texto, muestran que la parroquia, cuando menos en algunas ciudades de México, tienen capacidad de articularse y coexistir con la “cultura moderna” como se ha señalado en su momento. Además de los ejemplos que conozco de manera un poco cercana, están los casos que varios sociólogos y antropólogos han evidenciado en sus investigaciones. Los apunto en orden cronológico y que se ubican en la temporalidad ya citada en este escrito: Juárez Cerdí [1997], Hernández Madrid [1999], Sosa Díaz [2010], Suárez [2015], entre otros. Cuando menos, los autores mencionados muestran en sus investigaciones que la parroquia no es un residuo tradicional que tercamente pretende mantenerse con vida para alimentar una nostalgia que ya está pasando, más bien, evidencian que:

La parroquia [sigue siendo] un referente simbólico y material, no sólo de la preeminencia del catolicismo en la vida local, sino que continúa representando un espacio físico y moral por donde cruzan relaciones estables de la localidad. La parroquia es el lugar y la institución local por excelencia, a la cual se puede acudir en situaciones de crisis, violencia y desestabilización social [de la Torre 2002: 9].

Finalmente, la “cultura moderna” es una creación ideológica que genera, cuando menos, puntos de referencia; lo mismo se puede decir para la idea de lo tradicional y/o atrasado, también produce puntos de partida. El hecho es que la realidad muestra que una organización parroquial sigue “sirviendo para algo”. Una referencia de un miembro del Instituto de Estudios Políticos de Bourdeaux, Raymond Courcy, citado por de la Torre [2002: 8], ilustra mucho de los aspectos que se mostraron en este breve texto:

La parroquia de hoy en día, en la modernidad urbana es un lugar donde se entrecruzan redes de sujetos autónomos, en donde cada uno conserva sus nexos solidarios con sus lugares de trabajo, de estudio, de esparcimiento o cultura. Hoy en día de lo que se trata es de administrar e incluso organizar la diversidad y la multiplicidad al interior de asambleas litúrgicas empezando por las misas dominicales.

REFERENCIAS

De la Torre, Renée

- 2002 *Recomposición de la vida y desregulación parroquial*, en *Ciudades. Teorías de la religión en el siglo XXI*. Red Nacional de Investigación Urbana. México: 3-10.

Delegación Gustavo A. Madero

- 1996 *Monografía de la Delegación Gustavo A. Madero*. Gobierno del Distrito Federal. México.

Dumont, Louis

- 1987 *Ensayos sobre el individualismo. Una perspectiva antropológica sobre la ideología moderna*. Alianza editorial. Madrid.

Floristán, Casiano

- 1994 *Para comprender la parroquia*. Verbo Divino. Navarra, España.

García Peralta, Beatriz

- 1987 Delegación Gustavo A. Madero, en *Atlas de la Ciudad de México*, Gustavo Garza y Programa de intercambio científico y capacitación técnica (comps.). Departamento del Distrito Federal y COLMEX. México: 205-210.

Giménez, Gilberto

- 1995 Modernización, cultura e identidad social. *Espiral* 1 (2). Universidad de Guadalajara. México: 35-55.

Hernández Madrid, Miguel Jesús

- 1999 *Dilemas posconciliares. Iglesia, cultura católica y sociedad en la diócesis de Zamora, Michoacán*. El Colegio de Michoacán. México.

Jacorzynski, Witold y María Teresa Rodríguez

- 2015 Prefacio, en *El encanto discreto de la modernidad. Los mazatecos de ayer y hoy* (eds.). Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS. México: 21-39.

Jiménez Medina, Luis Arturo

- 2014 *La religión en la ciudad*. Editorial Ariadna y FFyL-BUAP. México.

Juárez Cerdí, Elizabeth

- 1997 *Mi reino si es de este mundo*. El Colegio de Michoacán. México.

Legorreta, José de Jesús

- 2003 *Cambio religioso y modernidad en México*. Universidad Iberoamericana. México.

Meyer, Jean

- 2005 La iglesia católica en México 1929-1965, en *Documentos de trabajo del CID*. Centro de Investigación y docencia económicas, División de Historia. México: 1-35.

Paz González, Erick Adrián

- 2016 Análisis sociocultural y teológico del Sistema Integral de la Nueva Evangelización (SINE) a través de sus manuales, en el xxxi Congreso de Religión, Sociedad y Política, del 24 al 28 de octubre. Posgrado de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). México.

Sosa Díaz, Sabeli

- 2010 *Comunidades de fe: católicos congregados en la parroquia de San Martín Obispo, Texmelucan, Puebla*, tesis de maestría. Posgrado en Antropología. FFyL, IIA, UNAM. México.

Suárez, Hugo José

- 2015 *Creyentes urbanos. Sociología de la experiencia religiosa en una colonia popular de la Ciudad de Méxio*. IIS, UNAM. México.

Watson, Guillermo

- 1981 *Uno de esos hombres*. Edición particular. México.

PÁGINAS WEB**Sánchez Hernández, Francisco Xavier**

- s/f Abramamos las ventanas de la Iglesia. <<https://franciscoxaviersanchez.wordpress.com/filosofia-y-religion>>. Consultado el 6 de mayo de 2020.
<www.omi.world.org>. Consultado el 6 de mayo de 2020.